

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente	Gasto devengado							Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	MAYO	JUNIO	Julio	
2.- GASTOS											
2.1.- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES											
2.1.1.- REMUNERACIONES	65,552,828.0	-	-	4,670,733.33						4,670,733.33	
2.1.2.- SOBRESUELDOS	11,940,000.0	-	-	210,000.00						210,000.00	
2.1.3.- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	-						-	
2.1.4.- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-						-	
2.1.5.- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-						-	
2.2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	9,260,000.0	-	-	710,401.78						710,401.78	
2.2.1.- SERVICIOS BÁSICOS	-	-	-	-						-	
2.2.2.- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,990,000.0	-	-	-						-	
2.2.3.- VIÁTICOS	120,000.0	-	-	-						-	
2.2.4.- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	240,000.0	-	-	-						-	
2.2.5.- ALQUILERES Y RENTAS	10,000.0	-	-	-						-	
2.2.6.- SEGUROS	2,050,000.0	-	-	-						-	
2.2.7.- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	754,000.0	-	-	-						-	
2.2.8.- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	6,070,000.0	-	-	-						-	
2.2.9.- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	250,000.0	-	-	-						-	
2.3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-						-	
2.3.1.- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	10,047,172.0	-	-	-						-	
2.3.2.- TEXTILES Y VESTUARIOS	190,000.0	-	-	-						-	
2.3.3.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,007,000.0	-	-	-						-	
2.3.4.- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	225,000.0	-	-	-						-	
2.3.5.- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	825,000.0	-	-	-						-	
2.3.6.- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	6,150,000.0	-	-	-						-	
2.3.7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,435,000.0	-	-	-						-	
2.3.8.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-						-	
2.3.9.- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	4,120,000.0	-	-	-						-	
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-						-	
2.4.1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	50,000.0	-	-	-						-	
2.4.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-						-	
2.4.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-						-	
2.4.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-						-	
2.4.5.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-						-	
2.4.6.- SUBVENCIONES	-	-	-	-						-	
2.4.7.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-						-	
2.4.9.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-						-	
2.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-						-	
2.5.1.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-						-	
2.5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-						-	
2.5.3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-						-	
2.5.4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-						-	
2.5.6.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-						-	
2.5.9.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-						-	
2.6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-						-	
2.6.1.- MOBILIARIO Y EQUIPO	1,260,000.0	-	-	-						-	
2.6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	70,000.0	-	-	-						-	
2.6.3.- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	-						-	
2.6.4.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-	-						-	
2.6.5.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,940,000.0	-	-	-						-	
2.6.6.- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	50,000.0	-	-	-						-	

[illegible]

PREPARADO POR:

LIC. MANUEL MEDINA GUZMAN
ENC. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

REVISADO POR:

LIC. HILDA GONZALEZ
EXC. ADM Y FINANCIERA